

# Crawford Anuncia Plan Para Vender Parte de Excedente

## Puede Surgir Un Acuerdo En el Azúcar

### Fernós Confía Gobierno Federal Esboce un Plan Que Solucione Venta

Por JUAN MARTINEZ CHAPEL  
Redactor de EL MUNDO

El Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, doctor Antonio Fernós Isern, regresó anoche a San Juan después de haber asistido como invitado especial a algunas reuniones de las Naciones Unidas en Nueva York.

El doctor Fernós no pudo estar presente cuando la comisión especial representando los intereses azucareros de esta Isla visitó Washington para tratar acerca de la venta de azúcar excedente a Irán.

La súbita salida de la comisión no dió tiempo para que el Comisionado Residente fuera previamente avisado de ello.

Manifestó el doctor Fernós que al tener noticias de la llegada de los delegados puertorriqueños aceptó su regreso a Washington para ayudarles en lo que le fuera posible pero ya esos delegados habían hablado con el señor Mvel y estaban de vuelta a Puerto Rico.

Agregó el doctor Fernós que ante las autoridades concernientes hizo conocer su decidido endoso al plan del Gobernador y a las gestiones de los delegados.

Aunque no pudo decir en qué forma, el doctor Fernós cree que se llegará a una fórmula armónica entre el Secretario de Agricultura y el Gobierno de Puerto Rico en lo referente al problema azucarero.

Tal vez haya que enmendar el plan ligeramente, pero se encontrará una solución favorable.

Sobre todo este asunto de las gestiones en Washington para tratar y hacer triunfar el plan del Gobernador y para conseguir vender parte del excedente, hicimos varias preguntas al doctor Fernós que él contestó en forma condensada en las siguientes manifestaciones:

"Como dije en Washington, antes de salir, sentí no estar allí a fines de la semana pasada, el viernes, cuando visitara la ciudad la comisión que fuera allá en gestiones de la venta de un lote de azúcar para Irán. Me encontraba en Nueva York, en mi visita a las Naciones Unidas.

Desde hace seis años Puerto Rico viene envuelto en un problema de excedentes, puesto que siembra y cosecha más de lo que la ley nos permite vender en el mercado doméstico.

Año por año he venido dando mi más decidido concurso a centralistas y colonos para hallar salida a esos excedentes. Igualmente lo hago ahora. Mi mayor contribución a este problema fueron mis gestiones el año pasado para enmendar la ley a fin de aumentar la cuota de Puerto Rico. Obtuve un aumento de 170,000 toneladas. Pero ya teníamos un excedente de 1951 y hemos tenido otro en 1952.

De modo que aunque el año próximo la cuota es mayor, por ley, en 170,000 toneladas, el excedente acumulado resulta mayor que el aumento obtenido. Además se extendieron las siembras para 1952 y por consiguiente tuvimos ese año la cosecha más alta en nuestra historia.

De repetirse esa cifra de producción el año próximo volveremos a tener excedente aunque se disponga del actual y a pesar del aumento en la cuota.

Creo que se hallará modo de armonizar la existencia del excedente actual con el deseo natural de reducir la cosecha del año próximo lo menos posible, dentro de la realidad de que la ley dispone que Puerto Rico podrá vender en el mercado doméstico no más de 1,080,000 toneladas, salvo déficits en otras áreas domésticas. Puede vender además como 110,000 toneladas en su propio mercado. El plan del Gobernador tiene este propósito. Ha-

ce necesario desde luego vender en el mercado mundial.

No creo que el Secretario de Agricultura de Estados Unidos tarde mucho en decidir sobre la propuesta del Gobernador. Acaso no sea aceptada en todas sus partes y se propongan modificaciones sobre las cuales de antemano podemos emitir juicio. Confío en que surjan fórmulas de avenencia."

## Trata Revivir Proposición De Prioridad

### Cree 50,000 Toneladas Podrían Venderse Antes Terminar Año en Curso

WASHINGTON, diciembre 12. (P. U.)— El representante Fred L. Crawford anunció hoy que tiene un plan para vender 50,000 toneladas de azúcar puertorriqueña en el mercado norteamericano antes de que termine el año en curso.

Rehusó dar detalles sobre el plan pero declaró que "tiene confianza en que el plan funcionará".

Una fuente fidedigna informó a Prensa Unida que el Congresista de Michigan probablemente intenta revivir una proposición para dar a Puerto Rico prioridad sobre Cuba en las reasignaciones de los déficits de la cuota doméstica y aplicarla en una base retroactiva sobre los déficits distribuidos este año.

La proposición original, que no dispone beneficios retroactivos, fue rechazada por el Departamento de Agricultura en octubre calificándola como conflictiva con la Ley Azucarera.

El anuncio de Crawford llega en una fecha cuando varias agencias gubernamentales están considerando otras proposiciones en un intento por aliviar la situación azucarera de la Isla.

Causó considerable asombro entre los funcionarios al igual que en los círculos comerciales, especialmente ya que sólo esta semana el comisionado residente Dr. Antonio Fernós Isern indicó que no hará presión sobre la cuestión de una revisión a los procedimientos de reasignación hasta que la nueva Administración tome posesión.

Dudley Smith, vicepresidente de la Asociación de Productores de Azúcar de Puerto Rico, dijo que su organización ha explorado "todos los medios posible para vender una cantidad adicional del azúcar puertorriqueña este año".

"Pero no vemos perspectiva buena alguna para una venta adicional a tan avanzada fecha este año", agregó.

Se sabe que otros círculos se oponen a que se reanuden los esfuerzos por conseguir que el Secretario de Agricultura reconsidere su decisión en la cuestión de las reasignaciones de los déficits basándose en que podría poner en peligro la acción de la proposición del gobernador Luis Muñoz Marín para la cosecha del 1953.

La nueva interpretación de las disposiciones sobre reasignaciones de la Ley azucarera sostiene que el Secretario tiene "plenos poderes discrecionales" para favorecer a Puerto Rico en reasignaciones para cubrir los déficits de otras áreas domésticas.

Hasta la fecha, Puerto Rico ha recibido este año 60,599 toneladas en reasignaciones por déficit mientras Cuba ha obtenido unas 165,705 toneladas. A Cuba se le reasignaron otras 200,000 toneladas cuando a las Filipinas se les hizo imposible satisfacer su cuota.

Bajo la nueva interpretación, Puerto Rico pudo haber recibido unas 50,000 adicionales, informó una fuente allegada al Departamento.

Esto es lo que ha hecho creer a los expertos aquí que el plan de Crawford es conseguir que la solicitud de la Isla se aplique retroactivamente a las reasignaciones de este año.

Crawford mismo reconoció que está "consiguiendo datos y cifras y estudiando minuciosamente" la proposición de Puerto Rico.

Dijo que fomentará "cualquier idea que favorezca la expansión doméstica" debido a que "la gente bajo la bandera norteamericana tiene el derecho a recibir todos los años una porción de azúcar producida bajo la bandera norteamericana."

De acuerdo con esta filosofía, dijo, "a Puerto Rico debe de ofrecérsele la oportunidad de vender su azúcar primero que a Cuba".

"El tratar a Puerto Rico en forma diferente", agregó, "es forzar a la Isla a conformar su economía primordialmente a los puntos de vista del Departamento de Estado que históricamente ha funcionado a favor de Cuba y contra los intereses, no sólo de Puerto Rico, sino del pueblo de Estados Unidos en general en cuestiones relacionadas con el azúcar".

Crawford, cuyo término como Representante expira el día 3 de enero, montará un bufete en sociedad con Irwin Silverman asesor legal principal de la Oficina de Territorios del Departamento de lo Interior. Silverman también saldrá de la Administración el próximo mes de enero.

Ha declarado continuamente que seguirá laborando a favor de los intereses puertorriqueños. Se informó recientemente que el Gobierno Insular probablemente lo emplee como representante especial en la Capital.